

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,
Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—2

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Lo mas sensible es el calor; lo mas apreciado, el fresco; lo mas agradable, la noche.

Parece que no se puede vivir con estos calores, y sin embargo, por todas partes se manifiesta la vida.

Hay árboles que se desgajan del peso de los nidos, de los cuales se escapan los pajarillos, todavia sin alas, para su perdicion. Por eso es esta la época en que los chicos, sin saber lo que hacen, dan el mayor de los tormentos á los pájaros nuevos. Por un cuarto los compran, y por tan ínfima cantidad, creen justificado el haberlos privado del cariño de sus padres, el encerrarlos en una jaula y el tenerlos á gacheta y agua, que es todo el alimento que les pueden dar. ¡Así mueren tantos de esos inocentes!

Hasta el querer, necesita su modo y manera. Porque el niño, indudablemente, ama al pájaro, pero no sabe amarlo. Para darle de comer, lo aprieta en su mano, le abre el pico á la fuerza y lo atraganta de pan. De este modo queda el pobre casi asfixiado, pudiendo apenas respirar, entre las manos del que, aunque inocente, no deja de ser verdugo. Ciertamente que el niño se quitaría su pan de la boca para dárselo á su prisionero; pero este no lo agradecería. Si pudiera hablar, le diría: ¿Cómo has de poder tú darme aquel preciado alimento que mis padres buscaban con riesgo de su vida y me lo daban, pico á pico, en la misma cuna en que nací, en el árbol que era mi casa, y al arrullo de sus gorgeos?»

Mas pudiera decir sobre los pájaros porque tengo la cabeza á pájaros, como se dice. Cae el sol sobre nosotros, al parecer, con rabia. ¡Dichosos los que no tienen que salir á buscar el pan del día, sean pájaros de nido ó pájaros de cuenta!

A los que tenemos que recorrer las calles, nos envuelve el sol por todos lados en las plazas, nos sacude las espaldas en las calles, nos corta la cara al doblar las esquinas, y nos quema los ojos cuando quiebra sus rayos en los cristales y nos

hiere con cierta alevosía. Y no hay que mirarlo, ni con ira ni sin ella; el que lo hace, ciega, y lleva todo el día como una mancha de sangre en los ojos que la vé en todas partes.

¡Oh noche, hermosa noche, que con tus húmedas alas acaricias nuestra frente, bendita seas! El sol, no permitiéndonos mirar al cielo, nos condena á esta terrenal prision de nuestros pecados; en cambio, tú, oh noche, nos muestras las maravillas del espacio y nos haces soñar y apetecer otra mejor morada.

Salí ayer, como todos los días, á buscar impresiones, noticias, y todo lo que necesita un periódico para su alimento. Pasé por una iglesia, donde estaba la Vela, y me pregunté en la puerta: «¿Estaría mal que yo entrase aquí un momento?—No estaría mal» —me dije, y entré.

No es de rigor en la iglesia el pensar sobre lo meritorio que es el no mezclar carne y pescado en una misma comida; ni tampoco hay ningun precepto que nos obligue á meditar siempre en las penas del infierno. Abierto ante nuestra meditacion el inmenso libro de nuestra fé, hay campo para levantar todos nuestros actos, aun los mas pequeños, con la contemplacion de la reveladas grandezas.

Cuando encontramos una iglesia abierta en nuestro camino, si entramos en ella y por un momento nos sustraemos á la influencia ominosa de los afanes del día; sentimos el mismo placer que el viajero que encuentra un árbol umbroso y una fuente dulce en el largo camino de un día de sol abrasador.

Desde tan apacible sitio, como desde cualquiera otro en que nos pongamos en comunicacion con Dios, solo debemos poner en presencia suya los problemas de nuestra conciencia, nuestros sentimientos, las pasiones que nos devoran, todo lo que, conociendo el bien, nos impide el realizarlo. Y debemos ponerlo ante Dios, porque, de este para nosotros, siempre vienen luz y claridad, tan vívidas, que nos enseñan y demuestran como es pequeño, miserable y digno de desprecio lo que entre las neblinas del rencor, ó entre los vapores del deseo, ó entre el falso brillo de nuestra soberbia, tenemos guardado en nuestro pecho, como grande, digno y amable.

Pero somos muchos los que preferimos no perder un momento en la lucha de la vida á descansar y reposar un rato, saboreando mejores pensamientos. Vemos el árbol frondoso que nos convida con su sombra, y seguimos la polvareda del camino. Tememos todos que alguien se nos adelante, y á costa de nuestra misma vida, no queremos pararnos.

Por eso no nos extrañó que en dicha iglesia no hubiera más que unas doce

mujeres, y de ellas nueve con luto, abismadas en profundos pensamientos.

Al salir me preguntó un amigo:

—¿Quién es ese uno que dicen que vá á subir el domingo en el globo con Milá?

—No lo sé,—le dije—pero el que suba, sea quien quiera, bajará ó caerá; el que no bajará ni caerá, será el que desde las losas del templo suba á las plácidas alturas del infinito en alas de la fe.

Cobranza de contribuciones.

Se ha dicho aquí que en el periódico «El Correo», se habia publicado una Real orden sobre cobranza de contribuciones, y lo único que ha dicho el citado periódico sobre el particular, es lo siguiente:

«Bajo la fé de nuestro colega «El Globo», hemos de decir que dos ó tres días hace, segun vemos en este periódico, que por el ministerio de Hacienda se ha dirigido al gobernador del Banco de España una real orden llamando su atencion sobre el carácter que se observa en el cobro de las contribuciones.

En la expresada disposicion, bastante razonada y cortés, se recuerda al Banco que la percepcion de los impuestos, aparte los rendimientos que proporciona por el premio de cobranza, hace que que por las cajas del mismo pase todo el numerario del pais.

Recuerda al Banco que por las anteriores consideraciones viene obligado á facilitar por todos los medios posibles á los contribuyentes el deber que éstos tienen de satisfacer sus cuotas por los diferentes impuestos para las atenciones del Estado, no siendo el camino mejor el de que los cobradores del Banco, cegados por el amor á la ganancia, limiten sus horas de despacho, y aun los días para el mismo, y pongan mil dificultades para que, aburridos, desistan de concurrir al pago, y tener ellos el derecho de imponer y cobrar apremios que la administracion ha establecido para el pagador moroso ó de mala fé, pero no para lucro de sus agentes ó de los del Banco.

Tales son, segun informes del colega posibilista, las disposiciones más importantes de la real orden que cita».

CORRESPONDENCIA.

Carta de Bermudez.—Madrid 10 de Julio de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—Como le dije, dió principio el debate político, tan deseado por la izquierda, y aunque el Sr. General Lopez Dominguez, despues de hablar el Sr. Canalejas, dijo que trataba la izquierda de dar una batalla, la verdad es que hasta el momento presente va resultando un simulacro, como afirmó el Sr. Sagasta en su discurso de ayer tarde.

El presidente del Consejo de Ministros negó en absoluto que él haya contraído nunca el compromiso de reformar la constitución vigente.

Si ha dicho que está dispuesto á dar participacion en el poder a todos los elementos liberales por democráticos que aquellos sean y que por medio de leyes complementarias se dé al país todos los principios democráticos que anhelan los que prefieren estos ideales.

En el debate han intervenido hasta ahora los Sres. Canalejas, Gullon, Lopez Dominguez, Sagasta y Sardeal, por el orden que los expreso.

A las cinco y diez minutos se ha suspendido el debate para reunirse el Congreso en secciones y han quedado por tanto chasqueados los que esperaban que el señor Martos hiciese uso de la palabra.

El Sr. Carvajal ha dicho al principio de la sesion de hoy que tiene que hacer una interpelacion al Gobierno, respecto á ciertos abusos cometidos por la guardia civil, y de los cuales tiene conocimiento.

Esta interpelacion la esplanará el diputado demócrata cuando haya terminado el debate político.

Nadie acierta á comprender, como un debate de la importancia del que se está sosteniendo en la cámara, se haya suspendido dos tardes seguidas á las pocas horas de haberse principiado y cuando no ha llegado á tomar el calor que esta clase de discusiones toman, sin haberse elevado á la altura de aquellos que han llamado la atencion de los círculos políticos por las declaraciones hechas ó las tesis sostenidas.

¿Qué va á resultar de todo esto?

El Sr. Marqués de Sardeal lo ha dicho en uno de los elocuentes periodos de su discurso.

«Que si el partido liberal no se reúne, vendrá el partido conservador á regir los destinos del país, y entonces, por la fuerza de las circunstancias y al calor del partido conservador, se formará el partido liberal, ese gran partido que hoy puede formarse sin intransigencias, para labrar la ventura del país.»

El discurso del marqués de Sardeal es muy elogiado entre los hombres políticos, por su temperamento conciliador.

Quizá la combinacion de gobernadores quede ultimada en el Consejo de mañana.

Si mañana hay algo que poderle comunicar, se lo dirá á V.

E. Bermudez.

Atenas 10.—En vista del dictámen del Consejo sanitario de Atenas el gobierno helénico ha dispuesto que la cuarentena en todos los puertos de Grecia para las procedencias de Egipto se eleve á partir de ayer á veintin dias en lugar de los once fijados anteriormente.

El celo y actividad desplegados por el gobierno griego para evitar la propagacion de la terrible epidemia son dignos de enoio.

Alejandro 10.—El cólera sigue aumentando en Monsaurah y disminuyendo en Damietta, donde la poblacion ha sido diezmada por la epidemia.

Ayer ocurrieron las siguientes defun-

ciones: 54 en Damietta; 87 en Monsaurah y 17 en Samanud.

París 10.—Ha corrido el rumor de haber ocurrido un caso de cólera en París en un viajero procedente de Constantino- pla; pero de la informacion abierta resulta que fué una indigestion.

NOTICIAS LOCALES.

Mañana á las diez de la misma, se celebrará en el ayuntamiento una reunion de todos los suscritos hasta el dia para adquirir parcelas en el cementerio en proyecto, con el objeto de elegir entre ellos los tres interesados que, con los representantes del ayuntamiento, han de componer la junta interina de administracion de dicho cementerio.

En los precios de las localidades de la plaza de toros, que hemos anunciado para las corridas de la feria, se entiende que son con entrada, á excepcion de los palcos, cuyo precio es solo el de la localidad y sillas de costumbre.

Parte de las alhajas robadas hace unos dias en la calle de la Estrella, han sido devueltas de un modo extraño. Estando las señoras, á quienes se las habian robado, en el zaguan de la casa, con la puerta entornada, llegó un chiquillo y arrojó dentro un lio como de trapos, echando á correr. Examinado el bulto se vió que contenia las dichas alhajas, excepto un aderezo.

Ayer celebró el consejo de Hombres Buenos cinco juicios sobre aguas, tres por usurpacion y dos por sorriego de bancales y veredas. Solo hay un juicio pendiente.

Mañana y pasado saldrán al egercicio de tiro al blanco, la fuerza militar que está franca de servicio en esta ciudad, yendo á las inmediaciones de Espinardo.

Equivocadamente dijimos ayer que el conocido pintor Enrique Ordaz, habia recibido algunas contusiones en rina, lo cual no es cierto segun varias personas que presenciaron el hecho. Hacemos esta aclaracion para satisfaccion del interesado sin entrar en mas detalles porque los tribunales entienden ya en el asunto.

Se suscribieron ayer para adquirir parcelas en el cementerio, D. Miguel Cano Fernandez, D. Manuel Navarro Liason, D. Mariano Lanzarote, D. Francisco y D. Asensio Jara y D.^a Isabel Peralta.

«La Paz» publica un artículo dirigido al Sr. Alcalde, cuyo artículo es un resumen de lo preceptuado por la ley para imposicion, tramitacion y cobro de las multas que dicha autoridad ó sus delegados pueden imponer. Ateniéndose á lo mandado, ninguna autoridad puede quedar en ningun caso desautorizada.

Por el guardia municipal Gaspar Garcia, se ha denunciado á un basurero que no llevaba licencia, por lo que ha sido multado en una peseta y llevar dos cargas de grava al ayuntamiento.

La ley dice efectivamente que haya un alcalde de barrio en cada partido, pero no prohíbe que puedan ser nombrados dos,

como se hace desde antiguo, principalmente para los partidos rurales, cuya extension es difícil recorrer por una sola de esas autoridades, que en los servicios minuciosos y pesados que se les encomiendan, no tienen auxiliar ninguno. Nosotros no insistiremos en que se debe interpretar al pié de la letra ese artículo de la ley, hasta que se nos demuestre que no es conveniente que en algunos partidos haya dos pedaneos, ó que el hecho, por cualquier concepto, es malo.

«La Paz» no sabe por qué siendo iguales todas las imágenes de la Virgen, se les tiene más devocion á unas que á otras.

La cosa es muy sencilla. Tome el director de dicho periódico en una mano el primer número que publicó de «La Paz»; en la otra mano tome el número de ayer, y siendo igual uno que otro, díganos cuál de ellos mira con mejores ojos? Todos tenemos en nuestras casas alguna imagen que no vale nada, y, sin embargo, ¡que nos las pesen de oro, á ver si las damos!

Un punto que ha sido muy discutido, la incompatibilidad del Sr. Perez Guillen para egercer el cargo de diputado provincial, por su cualidad de profesor de la escuela normal, toca ayer «La Opinion» en su segundo artículo de «Una justa vindicacion». Sobre el particular dice dicho periódico «que en 30 de Octubre, esto es, antes que la Corporacion provincial se constituyera, hizo el Sr. Perez Guillen renuncia de su cargo, solicitando su sustitucion en el profesorado. Cuando se reclamó sobre su capacidad, la diputacion tomó acuerdo sobre la incompatibilidad de dichos cargos, y el diputado hizo, dentro de los ocho dias siguientes, nueva renuncia expresa y solemne del cargo de profesor.»

Breves momentos duró el juicio celebrado ayer en la Audiencia de lo Criminal.

La causa se habia instruido en el juzgado del distrito de San Juan por robo de un cazo, una romana y unas tigras de la casa de Santiago Garcia, en Beniajan, efectuado por Vicente Lopez Mateos; procesado anteriormente por otros delitos y actualmente cumpliendo condena en el penal de Ocaña.

Calificado el hecho por el ministerio público de robo, y pidiendo para el procesado 2 años y 1 dia de presidio correccional; la defensa en el traslado correspondiente estuvo conforme con aquella calificación.

Mas no habiéndose conformado el procesado tuvo lugar el juicio, en el cual, concretamente, defendieron la calificación fiscal, el Sr. Acero, y la defensa representada por D. Antonio Hernandez Almansa.

Para el dia 21 del corriente á las cuatro de su tarde, está convocada la Diputacion provincial á sesion extraordinaria, con el objeto de proceder al nombramiento de secretario de la misma.

Como á las 7 de la tarde de anteayer y por los agentes de orden público José Sanchez Salced y Joaquin Sandoval Gonzalez, ha sido conducido al hospital Juan Cifuentes Nadal, tratante de ganados la-

nar, que dice ser de Mula, con una herida en la cobeza, producida con arma blanca por Gregorio Caravaca, en la calle del Conde del Valle de San Juan, barrio de San Benito, el agresor no ha sido habido.

Por el Sr. Presidente de la comision de plazas han sido impuestas varias multas en el dia de ayer á diferentes vendedores y un tartanero por falta al cumplimiento del reglamento de carruajes.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. fijando reglas á que hayan de sujetarse en las concesiones de alumbramiento de aguas.

Circular del Sr. Gobernador, convocando á la Diputacion provincial á sesion extraordinaria, para el 21 del corriente.

Un registro de minas por D. José Garcia Ros, solicitando se le conceda una demasia para la denominada «San José», en término de Pacheco.

Cuantas de la Depositaria de fondos provinciales del 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1882, y del hospital de San Juan de Dios del mes de Diciembre del mismo año.

La recaudacion obtenida en esta capital en el dia 11 por los derechos de consumos, importa 1433 pesetas 69 céntimos, y la de igual dia del año anterior 905 con 44; de modo que aparece un aumento de 528 pesetas 25 céntimos.

El Administrador de Propiedades é Impuestos, Sr. Ortega, se halla en cama enfermo con un fuerte ataque de dolores reumáticos. Le deseamos pronta mejoría.

Han sido nombrados auxiliares temporeros, para los trabajos del impuesto equivalente á los de Sal en la Administracion de contribuciones y rentas, D. Manuel Ramos Pinar y D. José Iniesta Perez.

Han sido nombrados agentes de orden público de esta provincia, José Peñalver Figueroa, Salvador Garcia Martinez y Eleuterio Santos Lopez.

Anteanoche quedó disuelta la Junta de Socorros de esta provincia, por acuerdo de la misma.

Se han recibido en la seccion de Fomento 22 títulos de propiedad de minas, que fueron remitidos á la superioridad para la estampacion del sello correspondiente.

«El Boletin Eclesiástico» del dia 10, contiene los siguientes nombramientos:

De cura ecónomo de San Antonio de Mazarron á favor del Licenciado D. José Albacete, encargado del de Corvera.

Para esta vacante, el de D. Pedro Benito Garcia, ecónomo de Albudefite, y para este el de D. Gaspar Martinez Ripoll.

Por renuncia del coadjutor del Esparragal ha sido nombrado, para dicho cargo, D. Rafael Sanchez Ayala.

Contiene además dicho «Boletin» un Decreto de la Congregacion de Ritos sobre el canto eclesiástico, y un artículo, firmado por un párroco de Zaragoza, en el que están recopiladas todas las disposiciones vigentes para los matrimonios de militares.

Ya varias noches ha sido encontrado en la calle de la Acequia, durmiendo en

el suelo, un pobre mendigo, que por la circunstancia de ser sordo-mudo, está expuesto á cualquiera desgracia. Recomendamos al director de la Misericordia lo recoja en aquel asilo, donde ha estado mucho tiempo.

Hace unos dias viene ocupándose la prensa del proyectado centenario á Colon, que deberá celebrarse el 3 de Agosto de 1892. Prestando su adhesion á este proyecto, el almirante de la armada D. Luis Pinzon, ha dirigido una carta á D. Patrio Ferrazon, uno de los primeros iniciadores, en la cual dice que coadyuvará con todas sus fuerzas á su realizacion, manifestando que debe celebrarse esta gran fiesta allí donde más recuerdos se conservan del glorioso hecho que nos hizo dueños de otro mundo: allí de donde partió el *visionario*, el *loco*, y á donde regresó el *sábio* con la palma del triunfo.

La Rábida y el puerto de Pálos son las localidades que, segun el señor Pinzon, tienen un indisputable derecho sobre las demás poblaciones, para que en ellas se celebre tan fausto acontecimiento, no siendo inconveniente el no poder albergar á las gentes de todas partes, que á esta fiesta habrán de concurrir, pues muy cerca está Huelva, que tiene hoy mejor hospedaje que las demás capitales de España. Concluye el señor Pinzon diciendo que la *Sociedad Colombiana Onnubense*, domiciliada en Huelva, y á la que pertenecen los hombres más importantes de Europa y América, se propone celebrar dicho centenario en Santa Maria de la Rábida y ofrece su valioso concurso á todo lo que tienda á este propósito.

D. Carlos Valcárcel Blaya, contador del Sindicato de riegos de Lorca ha sido declarado cesante de dicho cargo por real orden de 7 del corriente, nombrándose para dicha plaza á D. Federico Jaen Corbalán, con el haber anual de 2.500 pesetas que se pagarán de los fondos de la Corporacion.

Por D. Francisco Carrasco Sanchez, de esta vecindad, se ha solicitado autorizacion para construir en la playa de Mazarron varios establecimientos económicos y permanentes para baños, con destino al servicio particular.

Por real orden de 7 del corriente ha sido declarado cesante D. Manuel Fajardo y Martinez, depositario del Sindicato de riegos de Lorca y nombrado para la misma plaza á D. Indalecio Navarro Salas, quien deberá consignar la fianza de 75.000 pesetas.

Dice «El Diario de Albacete»:

«En el correo del domingo 8 del actual marchó para Madrid el ingeniero Jefe de montes de esta provincia D. Manuel Gimenez Lillesmes, con el fin de presentar al ministerio de Fomento, para su aprobacion, un proyecto de ferro-carril económico desde Segorbe á Valencia, cuyos estudios han sido practicados de su cuenta por el mismo señor.

Tambien tiene el propósito de traerse la autorización, para hacer los estudios de otro que partiendo desde Venta la Encina termine en Lorca, pasando por Yecla, Ju-

millá, Cieza y otros pueblos de la provincia de Murcia, de cuyos dos primeros pueblos tenemos noticias han ofrecido una subvencion bastante regular, pues el de Jumilla ofrece 6 millones de reales, el terreno que del término atraviere la via y edificar la estacion y casas de guardas que sean necesarias dentro de su término municipal.»

COSAS VÁRIAS.

Se dice que es un periodista el que sube el domingo en el globo con Milá.

Yo no me quiero subir en el globo con Milá; ¿qué se me ha perdido á mí por donde los globos van?

Periodistas somos muchos, y vamos... por eso habrá uno que suba el domingo en el globo con Milá.

Dicen que el subir no tiene nada de particular; el subir ya lo sé yo, la cuestion es el bajar.

Al empezar ayer á leer periódicos me encuentro lo siguiente:

«Una de las prendas mas importantes para el hombre, es, á no dudarlo, el calzoncillo.»—Así lo dice «La Riqueza del Hogar».

«La modista trabajadora, con su vestido de percal, limpio y recién planchado, dá atractivos *hacia* la belleza que se adorna con tanta sencillez.»—Opinion de «La Opinion».

Pensamientos.

No bastan un año ni dos para conocer el caracter de un hombre. Son abismos que á nosotros nos devoran, y cuando se hartan nos arrojan de sí.

—Si el llanto de los desleales pudiera fecundar la tierra, de cada gota nacería un cocodrilo.

—El sapo es un animal inmundo: pero tiene una piedra preciosa en la cabeza.

Shakespeare.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-pa-ro.*

OTRA.

Para ver la «prima» «tercia» se suele abrir el relój; parte de tiempo «tres» «cuarta»; el que niega dice «dos», y el «todo», aunque no vulgar, es un nombre de varon.

J. F.

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 11'50 kilogramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena cochura, se pueden devolver.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anacleto p. y mr., San Esdras y San Joel profs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Carmelitas.

En la primera por D. Luis Alarcon, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Restituto Sandoval y D.^a Maria del Carmen Palarea, de Horte, misas de hora.

CULTOS. Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, en la capilla de la Portería de esta iglesia, en el Rosario, en Santa Catalina, en las Teresas, en San Lorenzo, en la Merced y en el Cementerio de Albatalla.

La ebellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afanado Tónico Oriental para el Cabello, la mas exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la elasticidad de la senectud resiste á su poderosa accion. 22

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=9

NO MAS LIENZOS.

Inmejorables Persianas.

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6, procedentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertir al público que no las conoce pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabran sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llevan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15—11

FARMACIA CATALANA

DEL

LICENCIADO AGUSTIN FARRÁN.

En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Ems, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufrafas, de sávia de pino, jaramago, menta, carbon etc.; citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc.

Depósito de los productos del Dr. Ferrer, Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Amas de cria.—Hay dos con leche de seis y ocho meses, que desean criar en Cartagena. La persona que las necesite puede dirigirse á esta ciudad á Catalina Torralba, calle de los Alamos, núm. 3.

Se vende y alquila la casa núm. 36 de la calle de San Jose, parroquia de San Juan. Tiene 4 balcones y 2 rejias voladas, con vistas al huerto de San Felipe.—Para tratar, calle de Ruiperez, núm. 3

1000 portiers, de la fabrica de Barcelona negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ruiperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Illan. 13—10

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolario, San Antonio 10. 8—3

Contro
las laringitis y bronquitis crónicas los catarros de la voz y todos los parados de la clase de tos
Pino y Vivo, de Murcia
Pastas á 2, 3 y 10 rs. caja. Jarabes á 1, 2 y 10 rs. bote

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA Y CODEINA. JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas (Plaza de los Gatos).

COCHES

de Balsicas á Torre vieja.

Desde el dia 15 del presente, los señores Guirao y hermanos, establecerán un servicio de coches desde la estacion de Bal-

sicas á Torre vieja. La salida de la estacion será á la llegada del tren mixto, á las ocho de la mañana, y á la del correo á las once. La familia que quiera un coche para ella sola, se servirá pedirlo con dos dias de anticipacion en el despacho de billetes, que está en la Central, calle de la Sociedad; siendo el precio del carroaje el de 100 reales.

Los precios de asiento son 12 rs. berlina y 10 posterior.

A cada viajero admite una arroba de equipaje, y del exceso abonará á 2 reales por arroba. 5—3

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso, cerca de los baños y en el punto mas céntrico de Torre vieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economia en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—7

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la de tadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

TONICO
ORIENTAL.EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

COL R PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez, Plateria, 58. 13—2

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frereria 35, Murcia.

15—7

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 29.